

EL FUSILAMIENTO DE MAXIMILIANO DE HABSBURGO

Isaí Hidekel Tejeda Vallejo





LA RENDICIÓN DE MAXIMILIANO
Óleo sobre tela. J.R., siglo XIX

A

AGRADECIMIENTOS

A MI madre, Febe Vallejo, por haberme dado la vida, y enseñarme a reconocer el valor de las cosas mejores, las que no se ven, porque se llevan en el corazón.

Mi gratitud a la arquitecta Angélica Sierra, mi esposa, en el respaldo personal para iniciar con este proyecto, sus comentarios, así como la captura de la obra, contribuyeron significativamente para su realización.

A mi pequeña Kassia, por ser mi más tierna alegría.

Agradezco a mi amigo, el anticuario Joab Barrios, su esfuerzo destacado en conseguir la edición de 1904 que motivó el inicio del presente trabajo.

A todos mis amigos, por creer en esta amistad y permitirme compartirme con ellos.

A usted amigo lector, por darse la oportunidad de adquirir esta obra y conocer más acerca del pasado histórico de México, que si bien en ocasiones se viste de tragedia, otras tantas se corona de gloria.

A todos, gracias.

A la memoria de FEBE, mi madre.
Por habernos dado tu inmenso cariño,
por tu apoyo sin condición.
Lo mejor de nosotros te
lo debemos a ti, fuiste palabra y ejemplo.

IHTV

UN MES después del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, previo juicio y hallándose culpable junto con sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, los cuales fueron ejecutados en el cerro de las Campanas en la ciudad de Querétaro el 19 de junio de 1867, el presidente Benito Juárez publicó la primera edición del presente volumen, saliendo a la luz el 17 de julio del mismo año.

La noticia de que en México se había dado muerte a un príncipe de la casa imperial de Austria, a un Habsburgo, cimbró las conciencias de las casas reinantes europeas, e incluso, el hecho fue desmedidamente condenado por la prensa europea de aquellos años.

Con calificativos insultantes y desproporcionados, se dijo que el emperador Maximiliano había caído en manos de “un indio salvaje” y que “el indio sació su sed de sangre” o bien, que su muerte había ocurrido en “un país de hordas”; algunos dibujaron a Juárez con grandes dientes devorando al archiduque.

Sin embargo y pese a no haber necesidad de ello, decide el presidente Juárez redactar de sí un Manifiesto Justificativo sobre el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo ejecutado en Querétaro, a fin de explicar detalladamente y para testimonio a las generaciones futuras, las implicaciones que tuvo la intervención de una nación

extranjera en México por medio del establecimiento de una casa imperial que atentó contra su soberanía, sus consecuencias y resultado final. A pesar de que la bibliografía sobre este hecho es amplísima, tanto por testigos de los hechos como por investigadores e historiadores mexicanos, austriacos, franceses, belgas, estadounidenses e ingleses, tanto en el idioma español como en inglés, francés, italiano, alemán e incluso húngaro; llama la atención que muchas personas aún crean que el emperador Maximiliano fue pasado por las armas de manera intempestiva o en medio de un escenario injusto, violento o ventajoso. Hay quienes desconocen el desarrollo de los hechos, el proceso de su defensa, el juicio, las razones jurídicas, históricas, soberanas y nacionales que se vieron implicadas de forma inevitable, abonando al desenlace.

Por otra parte, las huestes del clero católico mexicano con sus numerosos ínfimos lacayos, desde siempre se han encargado de minimizar la persona del presidente Juárez, denostando sus acciones e, incluso, atreviéndose a resaltar la muerte de Maximiliano como una gloriosa ofrenda a México. Nada más equivocado a los hechos reales.

Benito Juárez debe ser ante todo un personaje de redoblado estudio, su ideario político, las circunstancias tan particulares de los años de su mandato, su personalidad, sus firmes convicciones y el contexto propio de la época con sus escenarios.

Es muy lamentable que su Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro, sea una obra prácticamente desconocida en México, incluso es un libro que no se encuentra en bibliotecas que debieran tenerlo obligadamente, como las escuelas de derecho, de historia o incluso bibliotecas, universidades, institutos, fundaciones, asociaciones y logias que dignamente llevan el nombre de Benito Juárez.

Es de destacar que en el siglo XIX, se publicaron seis ediciones en distintos años: 1867, 1868 (dos ediciones), 1879, 1887 y 1889. Asimismo en el siglo XX, hubo varias ediciones en 1901, 1903 y 1904.

La obra distingue el acervo de la Biblioteca Nacional de México, que curiosamente fue fundada en 1867, año de los acontecimientos que nos ocupan, y en cuya sección de Fondo Reservado –el más importante del país– existe la edición de 1868, siendo así una joya de gran valor histórico para la Biblioteca y la Universidad Nacional Autónoma de México. De igual forma, en la acaudalada Biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México-Carso, podemos encontrar un ejemplar de la edición de 1879. Sorprende también, encontrar varios volúmenes en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos que cuenta con tres ediciones, la de 1868, 1879 y 1904, así como en la Biblioteca de la Universidad de Columbia y la Biblioteca de la Universidad de Harvard que cuenta con la edición de 1887 y que está disponible, además, en versión electrónica escaneada. La edición de 1904 se encuentra en la prestigiosa Biblioteca del Instituto Iberoamericano Alemán en la ciudad de Berlín.

Al conmemorarse en este 2010, en México, el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, se ha realizado un noble esfuerzo en presentar la actual edición con un estudio introductorio que ubica al lector en los hechos que anteceden y motivan a don Benito Juárez a escribir la obra, y con ello, enriquecer aún más su legado.

Se han anexado también, documentos valiosos publicados incluso en el extranjero acerca de los sucesos de Querétaro, que contribuyen a entender y tratar de construir un significado histórico que lleven a un juicio más completo de la historia.

E ESTUDIO INTRODUCTORIO

ANTECEDENTES

LA HISTORIA de México en el siglo XIX es a todas luces violenta, llena de episodios trágicos, llenos de intriga, traición, ambición y gloria. En medio de este escenario surge la figura de Benito Pablo Juárez García, un indígena zapoteca originario del pueblo de Guelatao, en Oaxaca, que a base de esfuerzo y perseverancia logra aprender español, estudiar leyes y titularse como abogado. Incursionó en la política local de su tierra en la que logra ser gobernador, posteriormente fue ministro de la Suprema Corte y finalmente presidente de México en 1858, cargo que ocupó hasta su muerte en 1872. Tiempo atrás, en 1859, al promulgarse las conocidas como Leyes de Reforma, que separaban a la Iglesia católica del Estado mexicano y echaban abajo parte de los privilegios de ésta, Benito Juárez, jurista, liberal y masón, empieza a ser objeto de odio y rechazo de la jerarquía clerical. Durante este periodo, Juárez conoció perfectamente a su principal enemigo, el clero católico romano, su ambición desmedida y falta de escrúpulos, su doble moral e intereses mezquinos a costa de todo. Empieza, así, un doloroso periodo que la historia registra como la Guerra de Reforma. Pasados los dolorosos años de esta guerra, habría de presentarse un problema aún más grande. En 1861, México se encontraba seriamente endeudado con tres potencias extranjeras, España, Inglaterra y Francia, se decide entonces suspender los pagos, sencillamente porque no había liquidez en las arcas nacionales.

Este hecho provocó que las tres potencias se unieran en octubre de ese año y acordaran enviar a México a sus ejércitos bajo ese pretexto, hecho que se conoce como la Intervención Tripartita, las tropas de las tres naciones arribaron a México en enero de 1862. Después de un periodo de negociaciones, se logró firmar el Tratado de la Soledad con España e Inglaterra, países que de inmediato retiraron a sus tropas de Veracruz; sin embargo, Francia se negó a firmar el acuerdo y con este pretexto permaneció en México, iniciando así su intervención. Hay que resaltar que en Alemania, al conocerse la decisión de los tres países de invadir México, motivó al célebre filósofo Carlos Marx a escribir un artículo titulado “La intervención en México”, en el diario *New York Daily Tribune* del 8 de noviembre de 1861 opinando lo siguiente: “La intervención intentada por Inglaterra, Francia y España en México es, según mi opinión, una de las operaciones más monstruosas en los anales de la historia internacional”.

Paralelamente, el sector conservador de México, apoyado por el clero católico, envían a Europa a una delegación de mexicanos con el fin de buscar a un miembro de las casas nobles europeas para ofrecerle que gobernara el país, estableciendo para ello la figura de un imperio, al que llamarían Imperio Mexicano. De llegar al éxito este plan, se estaría desconociendo al vigente gobierno republicano, constituido legal y legítimamente y en cuyas leyes y constitución no había lugar para una figura dinástica reinante o imperial. De hecho ya existía un antecedente de fracaso en ese sentido. Al proclamarse la Independencia de México en 1821, dando fin al dominio monárquico del rey de España, se deroga –por así decirlo– la figura de la Nueva España constituida en Virreinato, para pasar a un país independiente, libre y autónomo; pero es Agustín de Iturbide quien decide, persuadido y apoyado por el alto clero católico, proclamarse emperador de México, haciendo a un lado la figura de República, se constituye en un Imperio Mexicano. Su efímero imperio ocasionó división en la clase política –el bando conservador, católico e imperial–, contra el bando liberal y republicano y tan sólo duró dos años. Fue el mismo emperador Iturbide el que abdicó ante las presiones de oposición republicana a su imperio el 19 de marzo de 1823 para embarcarse a Europa en un autoexilio. Durante su estancia, primero en Italia y posteriormente en Inglaterra, publicó sus memorias para luego regresar a México en 1824. Lo que él no sabía es que durante su ausencia, el

Congreso mexicano expidió una ley que le prohibía poner un pie en México, dicha ley le condenaba a muerte por considerarlo traidor a la patria, contemplando su fusilamiento. Al desembarcar en el puerto de Soto la Marina, en Tamaulipas, fue arrestado para luego pasar por las armas el 19 de julio de 1824. Es decir, en la historia independiente de México ya existía un fuerte antecedente que daba cuenta del rechazo a figuras monárquicas para gobernar el país. No obstante, una delegación conservadora en Europa encabezada por José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar y Juan Nepomuceno Almonte, deciden seguir con su proyecto de traer a México a un monarca europeo y el 10 de julio de 1863 declaran en Europa, junto a un grupo conservador, que la nación mexicana adoptaba la forma monárquica de gobierno y ofrecían la Corona al archiduque Maximiliano de Habsburgo, miembro de la Casa Imperial de Austria. El 28 de mayo de 1864, acompañado por su esposa la princesa Carlota, hija del rey Leopoldo I de Bélgica, llegaba a México el llamado “emperador”, desembarcando en el puerto de Veracruz, para dar inicio al Segundo Imperio Mexicano que duraría poco más de tres años.

Digno es de destacar la solidaridad que el gobierno de Benito Juárez recibió por parte de los países de América durante los años difíciles de ocupación francesa y establecimiento del imperio. Colombia y Venezuela se pronunciaron por hacer una declaración solemne de sus respectivos congresos a fin de nunca reconocer el establecimiento de monarquías en América. Y el 1 de mayo de 1865, Colombia declaró su total apoyo y adhesión a la resistencia del gobierno mexicano, manifestando que Benito Juárez merecía el bien de América por su constancia en defender la libertad e independencia de México. El embajador de El Salvador en Estados Unidos, Antonio José Irrizari, solicitó a aquel gobierno de su apoyo para salvaguardar la autonomía de América y sus instituciones republicanas. En Chile, la población de Copiapó reunió una colecta económica a favor de los soldados republicanos, enviando a un comisionado a México para entregar los recursos. Perú firmó el Tratado de Amistad de Alcance Interamericano entre México, y su embajador en México Manuel Nicolás Corpancho exhortó a los gobiernos de Hispanoamérica a unirse para enfrentar lo que consideró *una agresión común*. En el Congreso de la República Dominicana, se leyó, en 1864, la carta de contestación de Juárez a Maximiliano en

la que rechazaba su incursión en México. En el Congreso de los Estados Unidos, el representante Henry Winter Davis, quien presidía la Comisión de Relaciones Exteriores, condenó la Intervención francesa y el imperio de Maximiliano en una ponencia presentada al Congreso en abril de 1864.

Incluso en Bélgica hubo muestras de apoyo al gobierno republicano; periódicos liberales y asociaciones democráticas, como la liga *De Nederduitsche Bond*, que en una asamblea realizada el 26 de mayo de 1865 redactan una felicitación al presidente Juárez “por la tenacidad con que éste continúa manteniendo firmemente empuñada y muy alta la bandera de la Independencia de México”. Tal documento se lo hacen llegar al propio Juárez a través del embajador Matías Romero en Washington; meses después Benito Juárez agradece el gesto de apoyo por medio de una carta dirigida al presidente de la Liga, E. Coremans por medio del ministro de Asuntos Exteriores de México, Sebastián Lerdo de Tejada, el 23 de septiembre de ese mismo año. Durante el periodo imperialista que vivió México, de 1864 a 1867, Benito Juárez no sólo recibió muestras y gestos de apoyo a su resistencia, sino que más aún, despertó el respeto y la admiración de los pueblos americanos y más allá del propio continente. Demostró al mundo que en México existía una soberanía nacional y un Estado de derecho. Demostró que, a pesar de la pobreza existente en las personas, en los mexicanos, con ignorancia o ingenuidad, con atrasos tecnológicos, limitaciones sociales y culturales, existía una soberanía digna de respetarse, con sus leyes y con su digno reconocimiento de nación. Se consolidó como un gran estadista y refundador del Estado mexicano moderno.

EL EMPERADOR CONDENADO A MUERTE

El 15 de mayo de 1867, poco después de las seis de la mañana, las fuerzas imperiales se ven profundamente debilitadas por el ejército republicano, el sitio a la ciudad de Querétaro ha durado 72 días, las bajas han sido numerosas y las deserciones aún más, el templo de la Cruz, centro de mando de los imperialistas, ya había sido tomado por sorpresa, el escenario es adverso. El emperador Maximiliano junto con sus cercanos se dirigen rápidamente al cerro de las Campanas, el cual es bombardeado una y otra vez por soldados republicanos al mando del general Mariano

Escobedo; es entonces cuando Maximiliano da la orden de izar una bandera blanca en el fortín del cerro, en señal de rendición. Lo siguiente fue esperar, al llegar el general Mariano Escobedo con una pequeña escolta de soldados, Maximiliano le entregó su espada, poniendo fin con este hecho a su Imperio. La República había triunfado sobre las fuerzas usurpadoras extranjeras, la soberanía de México era restaurada y el enemigo que osó profanar su suelo, caía preso, derrotado y consciente de que el sueño monárquico había terminado. Una vez capturado Maximiliano y sus generales, fueron llevados en una primera instancia al convento de la Santa Cruz, posterior a ello y dada la enfermedad del archiduque, el cual padecía disentería, se le trasladó a un sitio que ofreciera mayor consideración, el ex convento de las Teresitas, pero a los pocos días, el 22 de mayo, se les condujo definitivamente al convento de las Capuchinas, lugar que sería prácticamente su casa hasta el final de sus días. El convento de las Capuchinas se convirtió en una prisión muy bien custodiada. A las afueras se montó permanentemente día y noche, una guardia de soldados uniformados en color blanco y armados con sus fusiles, al caer la noche y no haber más luz que la luna, gritaban al ver alguna silueta que se aproximara a no más de 35 metros: “¿Quién vive?”, a lo que siempre había una respuesta: “¡Amigo!, ¡Libertad!”, a lo que cedían el paso. De igual forma, en el interior se instalaron soldados en los pasillos que conducían a los cuartos de los prisioneros y en los patios. Aquel lugar se había convertido en la *prisión de las Capuchinas*. El 21 de mayo, el general Mariano Escobedo, responsable del sitio a Querétaro y ahora de la custodia del archiduque y sus generales, recibió un telegrama del gobierno de la República que se había instalado en San Luis Potosí, en donde se le ordena conformar oficialmente un Consejo de Guerra. Es así que, el día 24 de mayo es nombrado como fiscal del juicio a Maximiliano, el republicano licenciado Manuel Azpíroz, de igual forma, como relator del juicio se nombró al soldado Jacinto Meléndez, el cual destacaba por sus conocimientos en caligrafía y ortografía, y fue quien redactó los 314 folios que arrojó el juicio. Casi al mismo tiempo, el archiduque se preparó para su defensa. Se le permitió escribir un telegrama al ministro residente de Prusia en México Antón von Magnus, solicitándole que se traslade a Querétaro con la presencia de los abogados Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre, junto con ellos también el licenciado Eulalio Ortega, el cual había sido invitado a

formar parte de la defensa por el sacerdote jesuita Agustín Fischer, cercano al archiduque. Por otra parte, el vicecónsul de las ciudades hanseáticas Jonh Bahnsen, diplomático, hombre de negocios e influyente, invitó a formar parte de la causa de Maximiliano al abogado Jesús María Vázquez, catedrático queretano experto en derecho procesal. Posterior a ello, también el día 29 de mayo llegó a la ciudad el abogado estadounidense y consultor en derecho Frederic Hall, jurista californiano que, de sí, prestó sus servicios a la defensa del ex emperador. Maximiliano estuvo todo el tiempo acompañado de su médico Samuel Basch, su secretario José Luis Blasio y dos camaristas, además, se le permitió ser visitado por los miembros de su corte así como personalidades diplomáticas que acudieron para asistirle, como el encargado de negocios de Italia Cavallieri Curtopassi, su homólogo de Bélgica Frederich Hoorickx y de Austria el barón Edward von Lago, el cónsul francés Forest y el mencionado diplomático prusiano Antón von Magnus. El juzgado marcial, es decir, los jueces de Maximiliano fueron siete militares del ejército republicano con el grado de capitanes: el presidente del jurado fue Rafael Platón Sánchez, y los integrantes del consejo de guerra: Ignacio Jurado, Emilio Lojero, José Ramírez, Juan Rueda y Auza, Lucas Villagrana y José Verástegui. El lugar para desahogar el juicio fue el Teatro Iturbide con capacidad para 600 personas, el juicio sería abierto al público y, para ello, se expendieron boletos gratuitos a fin de que el teatro no sufriera un sobrecupo. El 24 de mayo da inicio el primer interrogatorio a Maximiliano. Dada su enfermedad y argumentando estar indispuesto, es interrogado en su celda, jamás pisó el Teatro Iturbide para ser juzgado; contestó brevemente y guardó silencio a las preguntas de orden político, pues consideró ínfimo el ser juzgado por razones de Estado, por un Consejo de guerra. Al día siguiente se le informa oficialmente por conducto del fiscal de los 13 cargos en su contra. El juicio se desarrolló en medio de argumentos y contra argumentos por parte del fiscal y de la defensa de los reos. La ley bajo la cual se le imputan los cargos y final sentencia, es la decretada por el presidente Juárez el 25 de enero de 1862, es decir, dos años y medio antes de que Maximiliano llegase a México. En esta ley se condenan los actos que atenten contra la independencia y seguridad de la nación, tipificados como delitos. De igual forma se establece el proceso de conformación de un consejo de guerra ordinario y se decreta que la autoridad militar es la única competente en

estos delitos. Asimismo establece en su artículo noveno, que no será admisible el recurso del indulto para los delitos contra la nación y en cuyo caso, el delito de invasión a la República será castigado con la pena de muerte. El 14 de junio de 1867 el consejo de guerra clausuró el juicio en el Teatro Iturbide al medio día, el público asistente abandonó el lugar a fin de que el jurado iniciara con su proceso de deliberación en torno a los acusados y emitiera su veredicto final. Fue hasta entrada la noche que los miembros del jurado emitieron uno a uno y por escrito su fallo. Por unanimidad, la sentencia fue, con base en la ley del 25 de enero de 1862 y en apego a las penas establecidas en ella, que el jurado encontró culpables a los reos y les sentenció a la pena capital. El día 15 de junio le fue comunicada la sentencia al general Mariano Escobedo para su confirmación y seguimiento. Un día después, el 16 de junio, se le informó a Maximiliano la resolución, le fue leída la sentencia en su celda por el fiscal recién nombrado para ese fin general Refugio González, asimismo, se les informó a sus abogados, Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre, que la sentencia de pena capital había sido ya emitida a fin de ejecutarse a las tres de la tarde de ese día. De inmediato prepararon una última súplica de indulto, rogando al presidente Juárez el perdón para Maximiliano, dicha súplica se hace llegar al Presidente de la República por conducto de Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones del gobierno republicano, éste, junto con el presidente, demora poco más de media hora e informa a los abogados que, por orden del presidente Juárez, se concede una prórroga de dos días más para ejecutar la sentencia emitida por el Tribunal de Guerra, a fin de que los reos tengan oportunidad de ordenar sus asuntos personales para después ser pasados por las armas. Tal prórroga es enviada por telegrama a Querétaro al general Mariano Escobedo, el cual suspende los preparativos de la ejecución.

DIOS SALVE AL EMPERADOR

Hecho prisionero Maximiliano y sus generales, a la espera de ser juzgados, el archiduque pensó en un primer momento que la ayuda diplomática no se haría esperar, finalmente un príncipe de la Casa Imperial de Austria se encontraba en peligro. Sin embargo, en la mente de Maximiliano persistía la idea de seguir

siendo el emperador de México, cuando las circunstancias evidenciaban que él ya no era emperador, ahora la realidad le demostraba que era un preso de las fuerzas republicanas, un reo del gobierno de la República a la que él invadió y en la que estableció “su” imperio. Un imperio ilegítimo e, incluso, una invasión en la que se omitió, al entrar al país, el hecho de redactar una declaración de guerra a fin de derrocar a un gobierno republicano, legal, legítimamente constituido y vigente. En calidad de preso y *usurpador*, Maximiliano sólo podía confiar en sus abogados, en los miembros de su séquito y en un milagro para salir de una situación complicada y muy grave. El gobierno republicano se estableció en San Luis Potosí, hasta ahí viajó su presidente don Benito Juárez, pues la capital del país se encontraba en sitio por las fuerzas republicanas al mando del general Porfirio Díaz. La ciudad de Querétaro y el archiduque habían caído, pero en la capital aún se libraban batallas entre las huestes imperiales y republicanas que, en ambos casos, no se habían enterado todavía de la caída de Querétaro y su principal protagonista.

El presidente Juárez tenía claro –como buen jurista y jefe del Estado mexicano– que el imperio de Maximiliano había sido evidentemente una intervención violenta a la soberanía de México, se habían cometido delitos contra la nación y los mexicanos, se había ocasionado muertes y también se habían expedido leyes, disposiciones y reglamentaciones que aunque buenas o malas, justas o injustas, carecían de valor legal y no sólo eso, carecían de legitimidad de Estado. México jamás dejó de ser un país con un gobierno constitucionalmente establecido, legal y legítimo, que aunque por las circunstancias se vio obligado a abandonar la capital y establecerse en diversos lugares, jamás careció de su Poder Ejecutivo, con todas sus facultades. Para Benito Juárez, la ley del 25 de enero de 1862 era absolutamente vigente y perfectamente aplicable dadas las acciones del *usurpador*, por lo cual, la viabilidad del proceso era clara para proceder con un juicio en contra de los reos conforme a derecho. Maximiliano, por su parte, recibía apoyos y gestos de solidaridad con su causa por parte de miembros de la diplomacia que hacían lo que estaba a su alcance para allegarle abogados, asesorarle, asistirle en busca de una solución a sus condiciones. Es entonces cuando salta a la escena el príncipe alemán Félix de Salm Salm, quien al venir a México apoyó al imperio de

Maximiliano en donde alcanzó el grado de coronel del ejército imperial mexicano y cercano al archiduque. Éste y su esposa Inés, una estadounidense con quien contrajo matrimonio y a la que se le conoció como princesa de Salm Salm, mujer joven, esbelta, extrovertida que sacaba partido a su belleza y buenos dotes de conquistadora, diseñaron un plan de fuga para los reos. Félix e Inés habían comprado como parte de su plan, caballos, pistolas y sables, incluso habían convencido a Maximiliano del éxito de la maniobra, pues el general Mariano Escobedo había enviado a gran cantidad de soldados a apoyar al general Porfirio Díaz en el sitio de la capital. Maximiliano aceptó la idea de fugarse y huir de las fuerzas republicanas, sabido del previsible veredicto de sus jueces, y aconsejado en ello por el liberal Carlos von Gagern, masón republicano que le visitó antes de la llegada de sus abogados a Querétaro, a fin de averiguar si el archiduque era masón como él, lo cual fue negativo. Sin embargo, Anton von Magnus le informa por medio de un telegrama que sus abogados y diplomáticos no tardan en llegar en su auxilio, a lo que decide dar marcha atrás en el intento de escape y esperar a que sus defensores tomen su causa. Ante un primer fracaso de fuga, el matrimonio Salm Salm retomó fuerzas para intentarlo de nuevo. Inés, cuya belleza y simpatía le abría puertas con los oficiales encargados de la vigilancia de la prisión, tenía una relación “amigable” con los oficiales encargados de la vigilancia de la prisión de Maximiliano, Ricardo Villanueva y Miguel Palacios, los cuales y a cambio de la cantidad de 100,000 pesos, debían de facilitar la salida de los reos, mismos que escaparían rumbo a Veracruz para finalmente embarcarse a Europa. Las letras de cambio por la cantidad acordada debían de tener un respaldo seguro para su posterior cobro, razón por la que fueron firmadas por el propio Maximiliano, sin embargo, éste sugirió que también fueran firmadas por dos diplomáticos a fin de contar con mayor solvencia, tanto diplomática como financiera; el problema que surgía entonces era respecto a quién habría de firmar las letras. Maximiliano al conocer el plan, no dudó en poner su firma al reverso de los documentos, obligando al barón Von Lago a hacer lo mismo; ahora su misión era conseguir otra firma de algún diplomático que quisiera ser “aval” de este plan de fuga.

El día 13 de junio por la noche, Lago trató de convencer y persuadir a los diplomáticos que se encontraban en Querétaro de que firmaran ambas letras, sin

embargo la respuesta fue negativa. Por una parte, no eran ellos súbditos de Maximiliano sino representantes de gobiernos extranjeros, y por otra, si bien conocían la gravedad del proceso, no por ello iban a comprometer a sus gobiernos ni a sus propias personas en un asunto de clara complicidad deshonrosa, el soborno. Ya avanzada la noche, el médico del archiduque el doctor Basch fue el encargado de recoger las mal logradas letras de cambio, dichos documentos no sólo carecían de una firma, sino que el propio barón Von Lago, al ver seguramente la negativa de los otros diplomáticos, se llenó de temor y cortó su propia firma del documento, así le fueron entregadas a Maximiliano, como una muestra evidente de que en ese momento el destronado emperador estaba más solo que nunca. A la mañana siguiente, el día 14 de junio, y sabido el general Mariano Escobedo de todo el plan por propia boca de los oficiales Villanueva y Palacios leales a la República, se dispuso a expulsar de Querétaro a Inés de Salm Salm y a todos los diplomáticos residentes en la ciudad. La soledad del archiduque se volvió más cruda aún en vísperas de la sentencia condenatoria.

FUSILAMIENTO DE MAXIMILIANO

A las cuatro de la mañana del 19 de junio, el sacerdote Manuel Soria y Breña se presentó en la celda de Maximiliano, le encontró despierto, vestido y aseado de su rostro y cabello. Ambos se dispusieron a iniciar conforme a los cánones de la Iglesia católica el rito de confesión. Los generales Miramón y Mejía hacían lo mismo en las celdas contiguas. Pasada una hora, se ofició una misa reunidos los tres reos. Al cuarto para las seis de la mañana, se dispuso el desayuno para Maximiliano, café, pan, pollo y vino tinto. A las seis de la mañana el coronel Miguel Palacios arribó a la prisión de las Capuchinas. Escoltado por una guardia de soldados, invitó a los reos a salir de la prisión en donde tres carruajes les esperaban junto con decenas de soldados que les habrían de escoltar. Maximiliano, junto con su sacerdote, subieron al carruaje y toda la comitiva se dirigió al cerro de las Campanas. En el trayecto fue notoria la curiosidad de muchos que por las calles y ventanas de sus casas, veían partir rumbo al patíbulo a aquel que una vez fuera llamado emperador de México. Había quedado atrás el protocolo imperial, las reverencias, la pompa de otros ayeres, el rito cortesano con su

glamour y el emperador con sus sueños y sus ideas. Se daba paso a un reo condenado a muerte, a un usurpador con dos traidores. La República hacía gala de un triunfo de la soberanía nacional sobre el enemigo invasor. La ejecución de Maximiliano habría de confirmar aquel triunfo nacional para memoria de todas las generaciones y mensaje al mundo de que en México existía una soberanía insoslayable y un derecho de gentes que debía ser respetado y recordado siempre. En el cerro de las Campanas ya todo estaba dispuesto. Se había improvisado un paredón con adobes, 4,000 soldados republicanos en torno al sitio se encontraban formados, lucían sus uniformes con gallardía, con alta dignidad y honor; un silencio imperturbable esperaba el arribo de los condenados a muerte. A lo lejos se contemplaba el cortejo que paulatinamente se aproximaba al lugar, el pelotón de ejecución marcialmente esperaba el momento, todo se tradujo en tiempo y espera. Al llegar los tres carruajes bajaron los reos acompañados de sus sacerdotes y algunos extranjeros, Maximiliano con actitud serena les dijo a sus compañeros “Vamos señores”. Se les encaminó al paredón en donde ya se encontraban los pelotones de fusilamiento. Algunos curiosos del pueblo se aproximaron al lugar y a una distancia moderada veían impasibles aquellas escenas. Maximiliano sacó de su bolso un puño de monedas de oro que repartió entre los soldados del pelotón, les pidió de favor que le apuntaran al pecho, asimismo cedió su lugar al centro al general Miramón situándose a la izquierda de éste y exclamó: “Voy a morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México, que mi sangre selle las desgracias de este país. ¡Viva México!” Enseguida Miramón exclamó: “Mexicanos, protesto contra la mancha de traidor que se ha querido arrojar para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de este crimen y perdono a sus autores, esperando que Dios me perdone y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos haciéndome justicia”. Maximiliano separó su larga y rubia barba echándola hacia sus hombros y mostró su pecho. Se dio la indicación al pelotón y a la voz de ¡fuego! se detonaron las descargas mortales. Maximiliano recibió seis balas y cayó boca arriba, aún contuvo un poco de vida y, con los ojos abiertos, quiso levantar el brazo derecho moviéndose ligeramente de derecha a izquierda y exclamando con voz entrecortada “¡hombre!” El jefe del pelotón se acercó al cuerpo, ordenó a uno de sus soldados le diera el tiro de gracia apuntando al corazón y disparando a quemarropa. Se oyó la detonación y Maximiliano expiró. Sus ropas prendieron fuego a lo que hubo necesi-

dad de arrojar un poco de agua. Terminaba así la vida del archiduque de Austria y su sueño imperial en México.

ESCÁNDALO EN EUROPA

En 1867 Europa se encontraba en medio de una gran fiesta. El Segundo Imperio de Napoleón III organizó la Exposición Universal de París, la cual fue inaugurada el 1 de abril de ese año. El objetivo de tan importante evento era, en buena medida, realzar o manifestar al mundo el poderío y hegemonía del imperio napoleónico. La sede de dicha exposición fueron los Campos de Marte en París, donde tendrían lugar ostentosos eventos, muestras de lo último en tecnología, aparatos científicos, armas novedosas, telas, moda, muebles, arte, degustación de bebidas y una serie de personalidades de todas partes del mundo se dieron cita: el zar Alejandro de Rusia, el canciller Bismarck, el sultán de Turquía, reyes, reinas, mandatarios, gobernantes, diplomáticos, en fin, poco más de 80 personalidades ahí reunidas junto con su *glamour* y sus vanidades. Irónicamente, el tema de la exposición fue “El progreso y la paz”, a pesar de celebrarse en los Campos de Marte –dios mitológico de la guerra– y frente a las instalaciones de la escuela militar francesa. Hubo más de 50,000 expositores, procedentes de diversos países, Gran Bretaña, la propia Francia, Estados Unidos, Canadá, Japón, India, entre otros. Durante los siete meses de duración, de abril a octubre, la exposición fue visitada por más de nueve millones de personas, incluidos expositores y empleados. En una palabra, “el mundo” estaba ahí reunido sin siquiera pensar en el calvario que el archiduque Maximiliano estaba viviendo en México y que finalmente le costaría la vida. Dentro de los eventos esperados en la exposición, se llegó el día de la premiación el 1 de julio, ésta se realizaría en el Palais de l’Industrie. Aquel día tan lleno de expectación, los premios y medallas serían recibidos de manos del emperador Napoleón III y su esposa Eugenia, un gran honor para todo galardonado. Ese día muy temprano, un mensajero del Ministerio de Asuntos Exteriores, se vio en la necesidad de interrumpir el sueño del emperador, pues había que darle una noticia terrible...

–Majestad, es importante ...acaba de llegar un mensaje procedente de Bélgica ... –...
Le escucho ... –La prensa belga ha difundido la noticia de que en México han dado
muerte al archiduque Maximiliano de Habsburgo... murió fusilado...

Fue una noticia que dejó frío al emperador y su esposa, recuerdos, remordimientos y una serie de pensamientos injustos pasaban por su cabeza: *¡Maximiliano ha muerto en manos del ejército republicano de México, cómo es posible, ese indio Benito Juárez ha llegado muy lejos al matar a un príncipe de Austria... a un príncipe imperial, ha sido un verdadero crimen...!* La emperatriz Eugenia se vistió de negro y de inmediato fue a rezar al templo de Saint Roch. Conservando la serenidad, ambos se dirigieron al Palacio de la Industria a fin de presidir la ceremonia de premiación, ahí se encontrarían con el embajador de Austria y la impresión sería incómoda. En la misma ceremonia, la delegación austriaca se enteraría de la noticia escandalosa y de inmediato abandonaría el evento. Poco a poco el mundo se enteró de la muerte de Maximiliano, el escándalo que se escondía en medio del *glamour* y la pomposidad de la exposición era inevitable, se hablaba en voz baja, pero la noticia recorría de pabellón en pabellón, en los cafés, en las salas de reunión, pasillos, calles, carruajes, era inevitable conversar de “la horrible tragedia”. La prensa europea como *L'Indépendance belge*, daba cuenta de la noticia; *Le Figaro* narraba los hechos sobre la muerte del archiduque. Otros tantos escandalosamente propagaron con términos impropios e incluso con caricaturas un solo hecho, un monarca caído en desgracia. Fue la más grandiosa exposición internacional habida hasta ese entonces, tanto por su magnitud como por la noticia de que fue testigo.

ENTRADA TRIUNFAL DEL PRESIDENTE JUÁREZ

Después de cuatro años de lucha y de presidir un gobierno errante, perseguido y amenazado; pero legalmente constituido y vigente, por fin la victoria le coronaba. El 15 de julio de 1867 el presidente de México, don Benito Juárez entraba a la capital del país con triunfo y enorme dignidad, el usurpador había caído junto

con traidores mexicanos. La alegría de la ciudad de México era evidente, las calles lucían limpias, gente, algarabía, incluso curiosidad por ver de nuevo al presidente Juárez. Para la ocasión, se mandó construir días previos un pórtico de arquitectura conocida como a dos aguas que fuera por donde hiciera su triunfal entrada. Ese día el carruaje presidencial se dirigió a Palacio Nacional por el que fuera llamado “Paseo del Emperador” una amplia avenida construida a inspiración de las avenidas europeas e ideada por el mismo Maximiliano; por ahí solía pasear él y su séquito, e incluso contó con un reglamento expedido el 13 de octubre de 1866 en donde se restringía el paso a otros carros, caballos, animales y además, quedaba prohibido reuniones de música, entierros y procesiones a no ser que “el emperador” lo autorizara.

Con el triunfo de la República, dicha avenida cambia su nombre a calzada Degollado y fue el propio presidente Juárez quien el 19 de junio de 1872 (aniversario luctuoso del usurpador) cambió su nombre a Paseo de la Reforma, en recuerdo a las Leyes de Reforma expedidas décadas atrás, ese nombre conserva hasta el día de hoy (siendo la principal arteria y escenario vivo del sentir de los habitantes de la capital de México). El presidente se dirigió al Palacio de Minería por la calle que hoy curiosamente se llama Juárez, y dirigió un emotivo discurso a los habitantes de la ciudad. Resaltó el valor y heroísmo de aquellos que defendieron la patria, la soberanía de México y sus instituciones así como el respeto a las leyes nacionales. Días posteriores, el 23 de julio, llegaban a la ciudad de México la esposa del presidente doña Margarita Maza, sus hijas y dos féretros con los cuerpos inertes de dos hijos muertos en Nueva York por pulmonía e intensos fríos, José “el negrito” y Antonio, ambos muertos a tierna edad. El haber enviado a los Estados Unidos a su familia fue una decisión difícil para don Benito Juárez, él sabía que en Nueva York estarían lejos del peligro, de la inestabilidad y riesgo que representaba México, pero esa decisión tuvo su precio cobrando la vida de dos de sus pequeños. El costo de la Intervención francesa en México fue durísimo en todos los aspectos para la familia Juárez. Ya todo había terminado, era tiempo de levantar la moral y el orgullo del pueblo de México para iniciar así, la reconstrucción nacional. *La República había sido restaurada.*